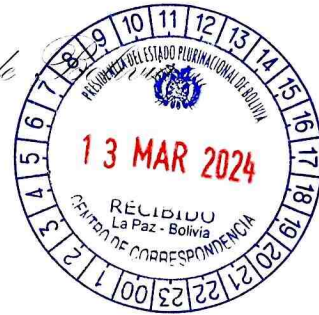




*Asamblea Legislativa Plurinacional de
Cámara de Senadores*



La Paz, 7 de marzo de 2024
P.I.E. N° 372/2023-2024

Hermano:
Luís Alberto Arce Catacora
**PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Simona Quispe Apaza, quien solicita al Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través de la Agencia Estatal de Vivienda: "1. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuántas viviendas sociales se entregó en la ciudad de El Alto desde la gestión 2020 a la fecha, señale en qué distritos municipales, zona o barrio y los nombres de los beneficiarios con viviendas sociales. Adjunte documento de respaldo documentada. --- 2. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuál es el costo de inversión para cada beneficiario de las viviendas sociales, entregadas desde la gestión 2020 a la fecha en la Ciudad de El Alto; desglose por zona y distrito de la ciudad de El Alto. Adjunte el documento de respaldo documentado de los beneficiarios. --- 3. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuál es la inversión que realiza la Agencia Estatal de Vivienda en el Municipio de El Alto, en las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024. Remita documento de respaldo documentada por gestión. -- -- 4. Informe, mediante un informe técnico y legal, cuáles son las empresas constructoras que ejecutaron la construcción de las viviendas sociales, para los beneficiarios del Municipio de El Alto en los distritos municipales y zonas; asimismo, remita los contratos realizados con estas empresas constructoras desde la gestión 2020 hasta la fecha. --- 5. Informe, mediante un informe técnico y legal, si existe cobros económicos a los beneficiarios con viviendas sociales y cuánto se cobró a cada beneficiario, asimismo señale bajo qué norma el porcentaje del cobro a estos beneficiarios. Adjunte documento de respaldo documentado. ---- 6. Remita en fotocopias los proyectos de construcción de viviendas sociales en el Municipio de El Alto, desde la gestión 2020 a la fecha. Adjunte proyecto documentado. --- 7. Remita los informes, recomendaciones y planillas de avance de las obras, desde el inicio hasta la conclusión, emitidos por los supervisores de obra, con relación a la construcción de las viviendas sociales en la ciudad de El Alto, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Adjunte documento de respaldo documentado. --- 8. Remita las actas de entrega de conformidad de cada beneficiario con viviendas sociales, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Adjunte documento de respaldo documentado. --- 9. Señale si existió observaciones y reclamos por parte de los beneficiarios con viviendas sociales, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Adjunte documento de respaldo documentado".

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

La Paz, 10 ABR 2024
 MOPSW/DESP N° 0237
 Hojas: 3 Hora: 17:08
 10 MAYO 2024
RECIBIDO

Señor relativo..... Firma: Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente. -

/2024
 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
 11 ABR 2024
 Hrs.: 10:25 Hojas: 3
 La Paz - Bolivia

RECIBIDO
 10 ABR 2024
 MINISTERIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

RECIBIDO
 10 ABR 2024
 DESPACHO MINISTRA
 1/2 Pz. Bolivia

RECIBIDO
 08 MAY 2024 18:00
 CÁMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL Y PERIFONEACIÓN
 Hora: 18:00
RECIBIDO
 Correlativo:..... Firma:.....

REF.: RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 372/2023-2024

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP 254/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - P.I.E. N°: 372/2023-2024 de fecha 07 de marzo de 2024, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

1." Informe, mediante un informe técnico y legal, cuántas viviendas sociales se entregó en la ciudad de El Alto desde la gestión 2020 a la fecha, señale en qué distritos municipales, zona o barrio y los nombres de los beneficiarios con viviendas sociales. Adjunte documento de respaldo documentada".

Respuesta. - De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, la ejecución de las viviendas programadas desde la gestión 2020 - 2023, se encuentran publicados en los Informes de Rendición Pública de Cuentas de la Agencia Estatal de Vivienda, que pueden ser consultados en la página oficial www.aevivienda.gob.bo, por otra parte, de la gestión 2024 se encuentran en etapa de gestión.

Respecto a la lista de beneficiarios, debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el Numeral 2 del Artículo 21 de la Constitución Política del Estado.

2." Informe, mediante un informe técnico y legal, cual es el costo de inversión para cada beneficiario de las viviendas sociales, entregadas desde la gestión 2020 a la fecha en la Ciudad de El Alto, desglose por zona y

DESPACHO
 V.P.
 Abg. Edgardo Landivar
 M.O.P.S.V.

D.G.A.J.
 V.P.
 Luisa Cabrera
 M.O.P.S.V.

D.G.A.J. - U.A.J.
 V.P.
 Sergio Gonzales
 M.O.P.S.V.

V.M.V.U.
 V.P.
 L. Alberto Saucedo
 M.O.P.S.V.

D.G.V.U. - V.M.V.U.
 V.P.
 Alberto Saucedo
 M.O.P.S.V.

D.G.V.U. - U.P.O.U.
 V.P.
 Osa Huacho
 M.O.P.S.V.

3
 92

distrito de la ciudad de El Alto. Adjunte el documento de respaldo documentado de los beneficiarios".

3." Informe, mediante un informe técnico y legal, cual es la inversión que realiza la Agencia Estatal de Vivienda en el municipio de El Alto en las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024. Remita documento de respaldo documentada por gestión".

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, en respuesta a las preguntas 2 y 3, la información de inversión de cada proyecto se encuentra disponible en la página oficial del SICOES www.sicoes.gob.bo.

4." Informe, mediante un informe técnico y legal, cuales son las empresas constructoras que ejecutaron la construcción de viviendas sociales, para los beneficiarios del Municipio de El Alto en los distritos municipales y zonas; asimismo, remita los contratos realizados con estas empresas constructoras desde la gestión 2020 hasta la fecha".

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, la información solicitada se encuentra disponible en la página oficial del SICOES www.sicoes.gob.bo.

5." Informe, mediante un informe técnico y legal, si existe cobros económicos a los beneficiarios con viviendas sociales y cuanto se cobró a cada beneficiario, así mismo señale bajo que norma el porcentaje de cobro a estos beneficiarios. Adjunte documento de respaldo documentado".

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, bajo ningún concepto la Agencia Estatal de Vivienda realiza cobros a los beneficiarios de viviendas sociales.

6." Remita en fotocopias los proyectos de construcción de viviendas sociales en el Municipio de El Alto, desde la gestión 2020 a la fecha. Adjunte proyecto documentado".

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, los proyectos se encuentran disponibles en la página oficial del SICOES www.sicoes.gob.bo y la página de oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo.

7." Remita los informes, recomendaciones y planillas de avance de las obras, desde el inicio hasta la conclusión, emitidos por los supervisores de



obra, con relación a la construcción de las viviendas sociales en la ciudad de El Alto, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Adjunte documento de respaldo documentado "

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, la información solicitada se encuentra consolidada en las actas de recepción definitiva, disponible en la página oficial del SICOES www.sicoes.gob.bo.

8." Remita las actas de entrega de conformidad de cada beneficiario con viviendas sociales, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Adjunte documento de respaldo documentado "

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, respecto a la remisión de las actas de conformidad de los beneficiarios, debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 21 de la Constitución Política del Estado.



9." Señale si existió observaciones y reclamos por parte de los beneficiarios con viviendas sociales, desde la gestión 2020 hasta la fecha. Adjunte documento de respaldo documentado "

Respuesta. – De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia Estatal de Vivienda, en caso de existir observaciones o reclamos la Dirección Departamental de La Paz otorga respuesta escrita a los solicitantes, asimismo, se efectúan reuniones en los casos en que se solicita audiencia.



Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



Ing. Edgar Montano Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



EMR/ASL/ASL/Jhilda Ocaña
Cc. Arch.
HR-E/2024-03663

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
11 ABR 2024
Hrs. 15:00 Rojas

30